

Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del día miércoles 30 de Agosto de 2023, a las 8:00 a. m.

I

Llamada a lista

II

Consideración y aprobación de las siguientes Actas:

Acta No. 02-23, de la sesión del 8 de agosto de 2023

Acta No. 03-23, de la sesión del 9 de agosto de 2023

III

Citación al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Dr. Germán Umaña Mendoza; y al Señor Viceministro de Turismo, Dr. Arturo Bravo, en cumplimiento de la Proposición No. 01/23.

Invitación al Señor Contralor General de la República (e), Dr. Carlos Mario Zuluaga Pardo; y a la Señora Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco.

PROPOSICION No. 01/23

**CÍTESE A TODOS LOS MINISTERIOS**, ESPECIALMENTE A LOS MINISTROS DE EDUCACIÓN NACIONAL; CULTURA; TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES; TRANSPORTE; **COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**; CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; **A SUS VICEMINISTERIOS**, SECRETARIOS GENERALES, REPRESENTANTES LEGALES; DIRECTORES Y SUBDIRECTORES Y A LAS ENTIDADES ADSCRITAS O VINCULADAS A ÉSTOS, PARA QUE EN SESIONES DE LA COMISION SEXTA, EN LAS FECHAS QUE DESIGNE LA MESA DIRECTIVA, PRESENTEN INFORMES SOBRE TODOS LOS TEMAS QUE LES COMPETEN, DE ACUERDO CON LOS CUESTIONARIOS QUE SE ANEXARÁN.

INVÍTESE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN; Y A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores Pedro Hernando Flórez, Soledad Tamayo, Julio Alberto Elías, y Sandra Yaneth Jaimes, y aprobada por unanimidad en la sesión del 26 de julio de 2023.

**CUESTIONARIO 1 - ANEXO A LA PROPOSICION No. 01/23**

***Para el Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Dr. Germán Umaña Mendoza:***

***Preguntas relacionadas con el objeto funcional y misional de la entidad:***

1. Sírvase a señalar de manera clara y concreta las diferentes estrategias, planes y programas diseñados por la entidad desde el 8 de agosto de 2.022 hasta la fecha para los siguientes propósitos:
  - Impulsar el sector turismo y sus subsectores (*hotelero, aéreo, cultural, gastronómico y entretenimiento*)
  - Impulsar el emprendimiento y fortalecer el comercio (*minorista y mayorista*)
  - Impulsar la formalización del comercio
  - Impulsar la inversión extranjera
  - Impulsar la iniciativa empresarial e industrial nacional
  - Medidas contra las economías ilegales paralelas (*contrabando*)
2. Sírvase indicar si la entidad ha llevado a cabo estudios recientes relacionados con la situación de los sectores que están a cargo de la entidad, especialmente teniendo en cuenta los efectos en materia económica y operativa derivados de la pandemia COVID – 19.
3. Con base en la anterior respuesta, sírvase a señalar si dichos estudios fueron diseñados y ejecutados por funcionarios de planta de la entidad o si sus responsables son contratistas (*personas naturales*) o personas jurídicas de derecho privado o público.

Favor relacionar la modalidad de vinculación a la entidad y la información contractual de los responsables de diseñar y ejecutar dichos estudios.

4. Sírvase a señalar las partidas presupuestales previstas para los siguientes propósitos dentro de la vigencia fiscal 2.023, señalando el porcentaje o monto ejecutado hasta la fecha:
  - Impulsar el sector turismo y sus subsectores (*hotelero, aéreo, cultural, gastronómico y entretenimiento*)
  - Impulsar el emprendimiento y fortalecer el comercio (*minorista y mayorista*)
  - Impulsar la formalización del comercio
  - Impulsar la inversión extranjera
  - Impulsar la iniciativa empresarial e industrial nacional
  - Medidas contra las economías ilegales paralelas (*contrabando*)
5. Sírvase a señalar las disposiciones previstas en las bases y articulado del Plan Nacional de Desarrollo “*Colombia Potencia de la Vida*” que tengan como propósito impulsar el turismo y fortalecer el emprendimiento, el comercio y la industria nacional.

#### ***Preguntas relacionadas con el aspecto contractual de la entidad***

6. Sírvase a relacionar los contratos que la entidad haya celebrado desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha en que recibe el presente cuestionario relacionados con el objeto misional de la entidad.
7. Sírvase a señalar los diferentes convenios o acuerdos institucionales de cooperación que haya celebrado la entidad desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha en que recibe el presente cuestionario con las autoridades locales con el fin de impulsar el turismo, la formalización y fortalecimiento del comercio y la industria.

Favor detallar cada convenio o acuerdo señalando la entidad territorial y el objeto del mismo.

8. Sírvase a señalar los planes y programas priorizados presupuestalmente para impulsar el turismo, la formalización y fortalecimiento del comercio y la industria desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha, detallando el estado actual del plan o programa, el avance de su ejecución, el monto presupuestal ejecutado, los responsables de su ejecución y los distintos contratos o convenios suscritos para llevarlo a cabo.

### ***Preguntas relacionadas con el sector turismo***

9. Sírvase a señalar si el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha evaluado la ejecución y aplicación de la Ley 2068/20 como instrumento legal para fortalecer al sector turismo y a sus subsectores, especialmente como consecuencia de los efectos derivados de la pandemia COVID – 19.
10. Sírvase a señalar y exponer la participación de la entidad en los debates relacionados con el aumento del combustible y la fijación del valor de las tarifas de estaciones de peajes en las diferentes carreteras del país.
11. Sírvase a señalar los conceptos que haya emitido la entidad con respecto a las propuestas que tienen por objeto prorrogar los incentivos tributarios y administrativos previstos en la Ley 2068/20.
12. Sírvase a señalar si la entidad tiene prevista alguna propuesta de naturaleza legal o reglamentaria que tenga por objeto prorrogar o ampliar los incentivos tributarios y administrativos previstos en la Ley 2068/20 u otros similares que tengan el mismo propósito.
13. Sírvase a señalar de manera concreta, relacionando las partidas presupuestales para tal fin, las estrategias lideradas por el Ministerio para recuperar, impulsar y fortalecer el turismo en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
14. Sírvase a señalar de manera concreta, relacionando las partidas presupuestales para tal fin, las estrategias lideradas por el Ministerio para impulsar y fortalecer el turismo ecológico en el país. Favor señalar los puntos turísticos priorizados por el Ministerio.
15. Sírvase a señalar de manera concreta, relacionando las partidas presupuestales para tal fin, las estrategias lideradas por el Ministerio, en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para impulsar y fortalecer el sistema de parques nacionales naturales de Colombia.

### ***Preguntas relacionadas con el sector comercio***

16. Sírvase a señalar, de acuerdo a la información que repose en la entidad, los más recientes niveles de informalidad en el comercio reportados para las siguientes ciudades:
  - Bogotá
  - Bucaramanga
  - Medellín
  - Cartagena
  - Barrancabermeja
  - Montería
  - Sincelejo
  - Barraquilla
  - Armenia
  - Pasto
  - Santiago de Cali
  - Villavicencio
17. Sírvase a señalar, de acuerdo a la información que repose en la entidad, los más recientes niveles de contrabando reportados para las siguientes ciudades:
  - Bogotá
  - Bucaramanga
  - Medellín

- Cartagena
- Barrancabermeja
- Montería
- Sincelejo
- Barraquilla
- Armenia
- Pasto
- Santiago de Cali
- Villavicencio

Favor señalar los productos objeto de las economías ilegales.

- 18.** Sírvase a señalar de manera concreta, relacionando las partidas presupuestales para tal fin, las estrategias lideradas por el Ministerio, en conjunto con el Ministerio Defensa Nacional, para impulsar y fortalecer la seguridad en el comercio minorista y mayorista y evitar la extorsión o las llamadas “vacunas”.
- 19.** Sírvase a señalar si la entidad tiene prevista alguna propuesta de naturaleza legal o reglamentaria que tenga por objeto impulsar y fortalecer el comercio, especialmente a través de incentivos tributarios o administrativos.

***Preguntas relacionadas con la ejecución presupuestal***

- 20.** Sírvase a señalar el monto y porcentaje presupuestal ejecutado desde el 01 de enero de 2.023 hasta la fecha con base en el presupuesto aprobado a favor de la entidad para la vigencia 2023.
- 21.** De acuerdo a la anterior respuesta, sírvase a señalar la explicación justificación de dicha ejecución presupuestal.

**IV**

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

GUSTAVO ADOLFO MORENO HURTADO  
Presidente

JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL  
Vicepresidente

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS  
Secretario General